



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de septiembre de 1992

Numero 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 117

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafectan del servicio público estatal al que pudieren estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Estado, los inmuebles que se encuentren ubicados en la localidad de Ayotzingo, Municipio de Chalco, los cuales cuentan con las siguientes características:

- A).- El inmueble denominado "Zacatlale I" tiene una superficie aproximada de 17,034.62 m²., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 65.00 m., con el C. Antonio Vázquez; al sur, en dos líneas, la primera, 88.50 m., con el C. Magdaleno Yescas, la segunda, 135.00 m., con el C. Cruz Alonso; al oriente, en dos líneas, la primera, 130.30 m., con los C.C. Nicéforo Ortiz y León Yescas, la segunda, 13.30 m., con el C. Magdaleno Yescas; al

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 117.—Con el que se desafectan del servicio público estatal al que pudieren estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Estado, los inmuebles que se encuentran ubicados en la localidad de Ayotzingo, municipio de Chalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4011, 4008, 5192, 5191, 5205, 4078, 4083, 4084, 4685, 4092, 355-A1, 4091, 4090, 5268, 383-A1, 384-A1, 5259, 5135, 5201 y 382-A.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5195, 5199, 5206, 5190, 5263, 5276, 5270, 5275, 5264, 5261, 5272, 5256, 5262, 5273, 5265, 5260, 5323, 5322, 5340, 362-A1, y 391-A1.

(Viene de la primera página)

poniente, en tres líneas, la primera, 63.00 m., con los C.C. Ismael Silva y Roberto Ortíz, la segunda, 49.80 m., con los C.C. Antonio Vázquez y Cruz Alonso, la tercera, 15.40 m., con Concepción Martínez; al norte, 135.00 m., con el C. Mario Ortíz; al poniente, 16.70 m., con el C. Mario Ortíz; al norte, 84.54 m., con el C. Juan Montes.

- B).- El predio conocido como "Zacatlale II", tiene una superficie aproximada de 7,193.00 m²., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 88.50 m., con el C. Magdaleno Yescas; al sur, 92.00 m., con Urbano Noxpanco y el C. José Medina; al oriente, 74.00 m., con María de Jesús Sánchez; al poniente, 85.40 m., con el C. Luis Ortíz.
- C).- El inmueble "El Angel", tiene una superficie de 8,718.86 m²., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 93.00 m., con camino; al sur 93.00 m., con el C. León Yescas; al oriente, 94.50 m., con Leopoldo Garcés; al poniente, dos líneas de 9.00 m., con Patricio Lobaco y 69.60 m., con Juan Silva.

ARTICULO SEGUNDO.— Se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante venta y fuera de subasta pública los tres inmuebles a que se refiere el artículo que precede, en favor de la empresa "Molinos Azteca de Chalco", S.A. de C.V., sirviendo de base la cantidad que fijen los peritos valuadores que al efecto se designen, pero el precio no podrá ser inferior al valor catastral que reporta ese bien en los padrones fiscales del Gobierno del Estado.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de que se trata.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., al día primero del mes de septiembre del mil novecientos noventa y dos.- Diputado Presidente.- C. Eduardo Bernal Martínez; Diputado Secretario.- C. Dr. Sergio Valdés Arias; Diputado Secretario.- C. Felipe Tapia Sánchez; Diputado Prosecretario.- C. Agustín González Ortega; Diputado Prosecretario.- C. Dr. Aurelio Salinas Ortíz.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION

ING. RAFAEL ARIAS VALDES.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor RAMON FLORENCIO BUENDIA HERRERA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1100/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado la Oco, ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, y distrito judicial de Texcoco, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.20 m linda con calle; al sur: en dos medidas la primera de 7.34 m con Marcelo Rodríguez y la segunda 37.95 m con Julio Buendía; al oriente: en dos medidas, la primera 10.125 m con Julio Buendía y la segunda 10.125 m con el mismo; al poniente: 20.50 m con Sabino Rojas, con una superficie de 533.79 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4011.—14, 28 agosto y 11 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

GILBERTO NEGRETE ORTIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 1433/89, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado Pelastilla, ubicado en el poblado de San Diego, perteneciente al municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con camino; al sur: 8.90 m con Guadalupe Negrete Ortiz; al oriente: 17.30 m con Pablo Reyes R.; al poniente: 17.30 m con Guadalupe Negrete Ortiz, con una superficie total aproximada de 138.49 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a 25 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4008.—14, 28 agosto y 11 septiembre

HERMELENDIA GARCIA PEÑA, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 1022/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Jacalco, ubicado en el barrio de San Lucas, municipio de San Andrés Chiautla, México, el cual mide y linda: al norte: 27.50 m con Adán García García; al sur: 27.00 m con Esteban Prado García; al oriente: 18.00 m con Adán García García; al poniente: 17.00 m con camino, con superficie aproximada de 476.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4008.—14, 28 agosto y 11 septiembre

Expediente Núm. 971/92

APOLONIA VARGAS CURIEL, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto del terreno denominado Xometitla, ubicado en el barrio de la Asunción, perteneciente a la Cuarta Demarcación de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.50 m con Pablo Escalante; al sur: 11.50 m con calle

Xometitla; al oriente: 44.00 m con el señor Manuel Milán Morales; al poniente: 44.00 m con Andrés Milán Morales, con una superficie total aproximada de 506.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4003.—14, 28 agosto y 11 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1114/92, ZOILA AMARO MIRANDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Miltzitzique, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 21.10 m con Flora Pérez; sur: en dos líneas, la primera de 9.00 m y la segunda de 12.00 m ambas colindan con Celia Miranda Cortez; oriente: 14.20 m con calle Juárez; y poniente: en dos líneas la primera en 10.60 m con Antonio Jiménez y la segunda de 3.60 m con Celia Miranda Cortez superficie de 267.22 m².

Publíquese por tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5192.—3, 8 y 11 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1112/92 MARIA LYDIA CASTILLO MIRANDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Xolalyecac 4o, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 40.60 m con Maria Lydia Castillo Miranda; sur: 42.80 m con Fernando Basurto; oriente: 16.30 m con Fernando Basurto y Francisco Miranda; y poniente: 39.35 m con Telésforo López, Bernardo Basurto y Eusebio Pérez, superficie de 1,571.72 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5191.—3, 8 y 11 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1304/92, JOSE DOLORES CARMONA GARCIA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Vicente Guerrero sin número, esquina con calle de Abasco, en el municipio de Almoloya de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con camino vecinal; al sur: 13.60 m con propiedad de la señora Leobarda Malváez Valdez; al oriente: 32.20 m con propiedad de Maria Concepción Malváez; al poniente: 32.20 m con Heriberto Malváez Iturbide con una superficie total de 418.60 m², ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública continua de buena fe en calidad de propietario por más de cinco años, por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona cree con mejor derecho sobre el inmueble de referente lo deduzca en términos de Ley, ante este H. Juzgado. Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Miryca B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5205.—3, 8 y 11 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA MONTESINOS DE DIAZ.

MARTHA AVELINO, en el expediente marcado con el número 710/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 337, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle la Rielera con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica 4078.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1104/92-2a.

JUAN JOSE SANCHEZ BECERRIL.

JUANA LOPEZ SALAZAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión en el expediente antes indicado, respecto del lote de terreno número doce variante B, manzana 50, fraccionamiento Valle de Anáhuac, sección A perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en trece metros con lote diez; al sur: trece metros con área privada del predio B del mismo lote; al oriente: tres metros cincuenta centímetros con área común de estacionamiento del mismo lote; al poniente: tres metros cincuenta centímetros con lote once; con una superficie total de cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros cuadrados, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica 4983.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS representada por su albacea LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN y declaratoria de herederos a favor de ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

CONCEPCION GONZALEZ GARCIA, en el expediente número 787/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 50, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 25;

al sur: 20.75 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucía Zenón Colín.—Rúbrica 4084.—20 agosto 1 y 11 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA DE BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

DOLORES GARCIA TREJO, en el expediente marcado con el número 630/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número doce, manzana setenta y cinco, de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con número oficial trescientos quince, de la colonia Evolución, municipio de Nezahualcóyotl, el cual tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 11; al sur: 16.82 m con lote 13; al oriente: 9 m con lote 37; y al poniente: 9 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica 4085.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR IGNACIO MUZINO CUENCA

En los autos del expediente número 481/92, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por MARGARITA ALVAREZ DURAN en contra de usted, la C. Juez Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la República, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámmano.—Rúbrica 4092.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS**C. PABLO ESQUIVEL CALVILLO**

MARIA GOMEZ DE TORRES en el expediente marcado con el número 1070/92 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 166, de la colonia Estado de México, el cual tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 23; al sur: 21.50 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 09; y al poniente: 10.00 m con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

355-A1.—20 agosto, 1 y 11 septiembre.

FORTINO VALENCIA BECERRIL

DOLCRES MEDINA ESPINOZA y MIGUEL VALENCIA MEDINA, en el expediente marcado con el número 700/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana doscientos veintiseis, del traccionamiento o colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con lote 05; al sur: 16.80 m con lote 07; al oriente: 09.00 m con lote 28; y al poniente: 09.12 m con calle Capiro con una superficie total de 152.49 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

355-A1.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 792/92

C. FIDEL OLVERA ORTIZ

RAUL NAVARRETE CANO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 17, de la colonia Agua Azul Grupo C Super 4 de esta ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote de terreno catorce; al sur:

17.00 m con lote de terreno dieciséis; al oriente: 9.00 m con lote de terreno treinta y nueve; al poniente: 9.00 m con calle sin número que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica

4091.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**JOSE FERNANDEZ REGUERO**

SENEN CEDILLO CEDILLO, en el expediente marcado con el número 626/92, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión del lote de terreno número 50, manzana 374 de la calle Cecilia, de la colonia Aurora Oriente en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle Rancho Grande; al oriente: 9.00 m con calle Cecilia; al poniente: 9.00 m con lote 25, teniendo dicho inmueble una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4091.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO**SRA. MARIA VALENTINA PLACENCIA MEJIA**

En los autos del expediente número 393/92, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por JUAN MANUEL CAMACHO PEREZ en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que acérba presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos: la última publicación, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica

4090.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 377/91, **ROLANDO DURAN DE JESUS**, endosatario en procuración de **MAURICIO ORTIZ DE MONTELLANO RODRIGUEZ** en contra de **HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ**, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del fraccionamiento Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 24.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con calle, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el volumen 165, libro E, a fojas 275, partida número 499-548, fecha 13 de diciembre de 1978, a nombre de **HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ**, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz**.—Rúbrica. 5268.—8, 11 y 17 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 49/92, **JESUS PALMA VILLAGARCIA**, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Eduardo Mendieta S/N, esquina con Federico Hardy en el municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.40 m con el señor Juan Gómez; sur: 29.40 m con calle Federico Hardy; oriente: 8.40 m con calle Eduardo Mendieta; poniente: 6.20 m con calle Ilhuicamina, y 214.12 m², ya que dicho inmueble lo han venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** de esta Ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre el inmueble referido deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Celestina Ordaz Barranco**.—Rúbrica. 5259.—8, 11 y 17 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1903/92

MANUEL CASTRO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado El Arroyo, ubicado en barrio Tlacateco, sector dos, predio denominado El Arroyo, correspondiente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al norte: en 68.20 m y linda con terreno baldío; al sur: en dos tramos, uno de 28.50 m con terreno baldío y otro de 30.20 m con antiguo camino a las Animas; al oriente: un tramo de 135.00 m con lote baldío otro de 38.20 m con lote baldío otro de 19.00 m con propiedad del señor Primo Soriano y otro de 76.15 m con terrenos baldíos; al poniente: en tres tramos, uno de 60.00 m con lote baldío, otro de 137.86 m con lote baldío y otro de 72.40 m con lote baldío, una superficie de diez mil seiscientos treinta y cinco punto veinticinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel**.—Rúbrica.

384-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1379/1992, **JOAQUINA MIRANDA VALLEJO**, promueve diligencias de inmatriculación en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de la casa habitación ubicada en la Privada de Juárez esquina con callejón sin nombre, barrio de la Veracruz, en Zinacantepec, México, superficie 116.60 m², que mide y linda, al norte: 13.25 m con callejón sin nombre; al sur: 13.25 m con Victoria Martínez López; al oriente: 8.80 m con Pedro Chávez Bernal; y al poniente: 8.80 m con calle Privada de Juárez.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez en diez días—Toluca, México, a diecisiete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Bertha Tinajero Almaraz**.—Rúbrica. 5135.—28 agosto, 11 y 28 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

FAUSTINO MANZANARES DE AQUINO, en el expediente número 514/92 y por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener, respecto de predio ubicado en la población de Santa Lucía, municipio de Otztlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 182.00 m con María Mercedes Néster Sosa; al sur: 194.00 m con Luciano Olivares; al oriente: 56.45 m con camino a Santiago Tianguistenco; al poniente: 18.50 m con Paula Tiburcio Santos; con una superficie aproximada de 5,111.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Nina Muñoz Ramírez**.—Rúbrica. 5201.—3, 8 y 11 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 2222/92/1, la señora **GUILLERMINA CARMONA RIVERA**, promovido por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la propiedad del vehículo marca Nissan, modelo 1991, con placas de circulación HD-1041, haciéndole un llamado a la persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Naucalpan de Juárez, México, el día primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

384-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1900/92.

MARIA ENRIQUETA AMPARO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en calle de Cristóbal Colón sin número, barrio de Texcacoa, correspondiente al municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda: al norte: en tres tramos uno de 25.25 m y colinda con calle Abasolo, otro de 20.03 m y colinda con Joaquín Guzmán, el tercero de 17.00 m y colinda con María Esther Vázquez de Sánchez; al sur: uno de 17.00 m y colinda con María Esther Vázquez de Sánchez y otro de 52.23 m y colinda con terreno baldío; al oriente: en dos tramos, de uno 10.35 m y colinda con Joaquín Guzmán y otro de 30.20 m y colinda con David Villegas por último; al poniente: en tres líneas una de 5.85 m y colinda con calle Cristóbal Colón, otra de 18.30 m y colinda con propiedad de la señora María Esther Vázquez de Sánchez, una tercera de 16.53 m y colinda con calle Cristóbal Colón, con una superficie de mil trescientos veintinueve sesenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel—Rúbrica. 382-A1.—8, 11 y 17 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Expediente 10079/92, CLARA SANCHEZ CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide norte: 15.00 m con Juan García, sur: 15.00 m con Juan García, oriente: 20.00 m con privada de Independencia, oriente: poniente: 20.00 m con Agustín García. Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de agosto de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5195.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 10376/92, HORTENCIA PALMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide norte: 20.00 m con Quintín Álvarez Rubí, sur: 20.00 m con Pedro Álvarez Rubí, oriente: 11.00 m con Pedro Álvarez Rubí, poniente: 11.00 m con María Álvarez. Superficie 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5195.—3, 8 y 11 septiembre.

Exp. 11118/92, MARIA GUADALUPE GONZALEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.55 m con Erasmo Colín, al sur: 12.00 m con Guillermo González, al oriente: 23.40 m con calle S/N, al poniente: 17.45 m con Leonor Castillo. Superficie: 242.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11119/92, DEMETRIO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 81.30 m con José Vargas, al sur: 23.00 y 50.00 m con bordo, al oriente: 200.00 m con Petra Vargas y Francisco Peñalosa, al poniente: 108.00 y 70.00 m con José Vargas. Superficie: 12,680.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11120/92, ROSARIO CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 55 en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con la calle Independencia, al sur: 5.50 y 4.50 m con Nicolás Celaya al oriente: 9.00 y 3.00 m con Nicolás Celaya, al poniente: 13.00 m con José Ventolero. Superficie: 106.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11121/92, MARIA DEL CARMEN CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 60 en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 39.60 m con Jorge Consuelo, al sur: 20.22, 4.52, 3.55 y 10.84 m con Paula Guadarrama, Ricardo Zepeda y Calle Independencia, al oriente 123.70 m con Alberto Consuelo y Tereso Ximo, al poniente: 41.50, 42.50, 8.24 y 32.50 m con Víctor Jasso, Paula Guadarrama y Ricardo Zepeda. Superficie: 2,922.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11122/92, DAVID MORENO MUNGUÍA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 132.60 m con Tayde García, al sur: 58.00 m con Margarita Gómez, al oriente: 253.11 m con Elva Moreno, Roberto Moreno y Pachita Moreno, al poniente: 170.78 m con el pueblo de la Lima. Superficie: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Exp. 14/00/91, DONACIANO MARTINEZ AZOTEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.20 m con Germán Arriaga; sur: 28.20 m con Gerardo Montero; poniente: 16.80 m con la calle de Rayón; superficie aproximada de: 23'68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5205.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9381 RAMONA ADELA VILLALBA COYOLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Horacio Alvarez García; sur: 23.00 m con privada de Isabel la Católica; oriente: 10.00 m con Juan Arriaga Alvarez; poniente: 10.00 m con calle Isabel la Católica; superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 10 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9380, JESUS AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero N. 303, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con calle de su ubicación; sur: 12.50 m con Isaias Gómora González; oriente: 19.55 m con Reyes Aguirre Hernandez; poniente: 10.49 m con Isaias Gómora González; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9382, JUAN NAVA CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ind. No. 322 municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con el Sr. Paulino Alvarez; sur: 16.45 m con calle de Independencia; oriente: 4.50 m con Jorge Zarza Selgado; poniente: 4.50 m con el Sr. Paulino Alvarez; superficie aproximada de: 74.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9020/92, MARIA DE LA CONCEPCION MARTINEZ M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.15 m con Alfredo Pérez; sur: 32.40 m con Serafin Salazar; oriente: 10.00 m con calle de Rayón; poniente: 10.00 m con Fernando Mejía; superficie aproximada de: 307.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5205.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2519/33/92, ANTONINA MAYEN ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho el Sacrificio lote 213, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5205.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2520/34/92, CARMEN HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio lote 190 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con lote 186-C; oriente: 20.00 m con lote 191; poniente: 20.00 m con lote 189; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2521/35/92, JOSE SANCHEZ LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio lote 257 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con lote 256; oriente: 20.00 m con lote 259; poniente: 20.00 m con lote 255; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2522/36/92, CANDELARIO RAMIREZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio lote 210, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 3.00 m con lote 213; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 209; poniente: 20.00 m con lote 211; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5205.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1097/92 YUCIA, ZELERINA JUANA de apellidos ESPAÑA HERNANDEZ para su hermano BENITO ESPAÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m con Bonifacio España, sur: 100.00 m con Guadalupe Blancas; oriente: 56.00 m con Andrés España, poniente: 75.00 m con camino; superficie aproximada de: 4,687.50 m², predio denominado Rosa Blanca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1105/92 FIDEL FRANCO ARCE y CANDELARIA JUAREZ DE FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Torres Adalid, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con terreno del Sr. Orlando López Aceo; sur: 20.00 m con terreno del Sr. Orlando López Aceo; oriente: 10.00 m con la calle de Torres Adalid, poniente: 10.00 m con el terreno del Sr. Orlando López Aceo; superficie aproximada de: 200.09 m², predio denominado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1103/92 ROSENDO LIRA LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sto. Domingo Aztacamaca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 249.00 m con Julián Alvarez Quintana; sur: 200.00 m con camino; oriente: 70.00 m con terreno del pueblo; poniente: 120.00 m con Adelaido Alvarez Beltrán; superficie aproximada de: 28,660.00 m², predio denominado El Arbol.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 340/92 ALBINO GARCIA URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipile, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 28.80 m colinda con terreno del señor Salvador Alvarado Mata; sur: 28.80 m colinda con terreno de la Sra. Teresa V. de González; oriente: 28.80 m colinda con terreno de la Sra. Tomasa García Urbano; poniente: 28.25 m colinda con terreno de la Sra. Francisca García Urbano; superficie aproximada de: 829.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 411/92, LEOPOLDO LCERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con predio baldío; sur: 20.00 m con predio baldío; oriente: 9.00 m con predio baldío; poniente: 9.00 m con predio baldío; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 112/92 PEDRO LONGINOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. 4o. Cab. Municipal, San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 38.70 treinta y ocho metros setenta centímetros linda con carretera Atlacomulco-Villa del Carbon; sur: 35.50 treinta y cinco metros ochenta centímetros linda con terreno de Haos Miranda Romero; oriente: (no existe termina en vértice); poniente: 10.20 diez metros veinte centímetros, linda con carretera San Bartolo Morelos-Ixtlahuaca, México; superficie aproximada de: 183.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 450/92 JUAN MORENO VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 15.09 quince metros linda con terreno de la Sra. Austreberta García; sur: 16.00 dieciséis metros linda con carretera, San Sebastián Buenos Aires, México; oriente: 94.00 noventa y cuatro metros linda con terreno de Mateo Bernabé y Rafael Bernabé; poniente: 104.90 ciento cuatro metros linda con terreno del señor Ivan Cruz. Superficie aproximada de: 1,537.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 8108, ANGELA RAMIREZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.44 m con camino; sur: 19.50 m con barranquilla; oriente: 71.50 m con J. Guadalupe Reyes R.; poniente: 51.00 m con Joel Reyes Ramírez

Superficie aproximada de: 1,227.16 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8026, GABRIEL DÍAZ MONTILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenancingo del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.40 m con Jacinto Díaz Montilla, sur: 25.50 m con calle Puerta del Campo, oriente: 15.85 m con Casimiro Martínez, poniente: 16.60 m con calle Hombres Ilustres.

Superficie aproximada de: 421.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 7857, RAUL VILLEGAS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.00 m con Eufrazio Martínez, sur: 19.00 m con camino real, oriente: 97.80 m con servidumbre de paso, poniente: 97.80 m con plantaón municipal.

Superficie aproximada de: 1858.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Expediente 8103, ANGELA REYES RAMÍREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 50.47 m con camino, sur: 8.56 m con barranquilla, oriente: 121.50 m con Neftalí Reyes Rodríguez, poniente: 93.00 m con Esther Reyes Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,091.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8105, FÉLIX MORALES CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 108.50 m con José Orepeza Navarro, sur: 151.00 m con Severiano Morales Cast. lo, oriente: 41.50 m con Odón Durán Gil, poniente: 39.88 m con camino.

Superficie aproximada de: 8,523.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8104, RAFAEL REBOLLO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 50.00 m con barranca, sur: 501.60 m con camino, oriente: 18.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 11,511.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8102, ESTHER REYES RAMÍREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 194.80 m con camino, sur: 8.81 m con barranquilla, 6.90 m con barranquilla, oriente: 93.00 m con Angela Reyes Ramírez, poniente: 78.00 m con J. Guadalupe Reyes Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,479.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8101, J. GUADALUPE REYES RAMÍREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.45 m con camino, sur: 10.25 m con barranquilla, oriente: 78.00 m con Esther Reyes Ramírez, poniente: 71.50 m con Angela Ramírez Páez.

Superficie aproximada de: 1,521.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8106, JOEL REYES RAMÍREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.12 m con camino viejo, 20.19 m con camino viejo, sur: 4.00 m con barranquilla, 19.50 m con barranquilla, oriente: 51.00 m con Angela Ramírez Páez, poniente: 38.00 m con río San Pedro.

Superficie aproximada de: 1,269.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 105302, PASCUAL CHAVEZ NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos de Santa Ana Ixtlahualingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.70 m con calle Alfredo del Mazo, sur: 17.33 m con camino s/n, oriente: 48.60 m con Refugio Chávez, poniente: 48.60 m con Filiberto Chávez; superficie aproximada de: 639.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205.-3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1054/92, RICARDO CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 24.25 m con camino; sur: 32.63 m con Jacinto Chavez; oriente: 73.30 m con Benjamín Chávez; poniente: 75.46 m con Efraim Velázquez García; superficie aproximada de 2 040.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1052/92, CLARA MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 46.00 m con vereda; sur: 46.80 m con Dolores Cruz; oriente: 55.00 m con Vicente García; poniente: 30.00 m con Melicio Chávez; superficie aproximada de 2 436.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1051/92, JAIME RIVERA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenancingo-Zumpahuacán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 47.80 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán; sur: 47.80 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán; oriente: 65.36 m con carretera a El Salitre; poniente: 46.50 m con Armando Ramírez Pérez y Pablo Rivera Soto; superficie aproximada de: 1 316.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1038/92, CONSTRUCTORA MALL, S.A. DE C.V., representada por su Administrador Único JUAN EGSCO MARTE TURBIDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Llano, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: al norte: 1.00 m con zona de restricción de la carretera; al sur: 21.09 m con Juan Boscó; al oriente: 34.00 m con carretera a Chalma; al poniente: 31.00 m con camino; superficie aproximada: 372.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1030/92, ING RODRIGO OCTAVIO DE LA PEÑA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. el Salmo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 66.20 m con Sofía Remón de Terreros y Gómez Morán; sur: 55.80 m con Luis Solana Iglesias; oriente: 30.66 m con carretera; poniente: 30.00 m con camino; superficie aproximada: 1 830.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1041/92, CARMELLO GUADARRAMA LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Pádreval, municipio de San Pablo Tejalpa, Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 102.00 m con Francisco Flores Barrera; sur: 101.00 m con Francisco Derantes; oriente: 111.60 m con camino viejo; poniente: 106.50 m con la misma propiedad; superficie aproximada: 11 095.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1040/92, JOSE MANUEL URQUIOLA ANUZITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 68.30 m con Carlos González Gutiérrez; sur: 68.30 m con camino; oriente: 42.80 m con Ignacio Guadarrama López; poniente: 42.80 m con camino; superficie aproximada de 2 923.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 757/92, ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 102.00 m linderos con la carretera a Temascaltepec; sur: 30.09 m linderos con el señor Enrique Cruz Osorio; oriente: linderos con el vértice formado por la carretera a Temascaltepec y el señor Enrique Cruz Osorio; poniente: linderos con el vértice formado por la carretera a Temascaltepec y el señor Enrique Cruz Osorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1086/92, DR. MARCOS VALERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 315.00 m con Francisco Segura; sur: 337.60 m con Manuel Flores y actualmente con Romelia Rocha; oriente: 75.20 m con camino antiguo a desierto; poniente: 75.20 m con Claudio Escobar.

Superficie aproximada de: 24 534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1087/92, ROMELIA ROCHA RODRIGUEZ DE VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 311.0 m Salvador García y Genaro Flores Martínez, hoy Marcos Valero; sur: 324.00 m con Mauro Velasco y Francisco Segura, hoy Carmen Garduño de Salazar; oriente: 64.00 m con río; poniente: 64.00 m con Donatiano Mendoza hoy Claudio Escobar Vera.

Superficie aproximada de 2 09 60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1116/92, URSULA MARTHA SHOLLENBER DE BEHN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 120.60 m con Secundino Varela e herederos sur: 219.10 m con calle, Luis Millán Velazquez y Zefarino Vázquez Flores en línea quebrada, oriente: 271.60 m con la misma compradora, Ursula Martha Shollenber de Behn, en línea quebrada, curva, poniente: 354.90 m con Jesús Flores A. Faustino Chávez y Antonio Olivares, en línea quebrada.

Superficie aproximada de: 7,917.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1045/92, EL C. JUAN TRUJILLO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.00 m con Celia Domínguez Vela de Arenas, sur: 28.00 m con Luis Legorreta, oriente: 10.00 m con prolongación de León Guzmán, poniente: 10.00 m con Sabina Truesta.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1095/92, MARIA OLGA GUERRERO MACIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don Peña Colorada, municipio de San Antonio Guadalupe Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.54 m con Carlos Reyes Sánchez, sur: 27.12 m con Leobardo López, sureste: 81.67 m con Leobardo López, poniente: 79.39 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 3,939.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 177/92, CARINA ALVAREZ ZARATE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Rincón de Atarascuillo, del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 107.00 m colinda con propiedad del señor Eliseo Hernández, sur: 114.00 m colinda con María Hernández y un río, oriente: 152.00 m colinda con el señor Ambrosio Flores y Juan Alvarez, poniente: 175.00 m colinda con el señor J. Guadalupe Rivera y Virginia Martínez.

Superficie aproximada de: 16,951.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 98/92 MARIANO PEREZ CRUZ Y OLIVA BERRUM MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre un predio ubicado en la comunidad de La Peña Blanca, del municipio de Tlatlaya del distrito de Sultepec, Estado de México, denominado "Peña Blanca" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: sus delimitaciones de este predio comprenden del vértice No. 0 ubicado en el puente de la terracería de San Pedro Limón, a Cirián Grande se parte con rumbo general sur-oeste por toda la barranca del puente hasta la unión con la barranca del puente hasta la unión con la barranca del Gallo se colinda con el ejido de San Pedro Limón, en distancia de 268.02 m, hasta el vértice No. 4, del vértice se prosigue hasta el caminamiento por la barranca del Gallo con el mismo rumbo y la misma colindancia de San Pedro Limón, se llega al vértice No. 7, con una distancia de 305.10 m donde termina la colindancia descrita y se inicia colindancia de Mariano Cobos, en rumbo general sur-este, por toda la barranca del Gallo en distancia de 1181.00 m y llega al vértice No. 19, donde termina esta colindancia y se inicia nuevamente con el ejido de San Pedro Limón, apartándose la barranca descrita en rumbo general nor-este y en línea más o menos recta se llega con distancia de 388.30 m al vértice No. 22 donde se encuentra un arbol llamado Cochahuilo y donde se prosigue el caminamiento en rumbo nor-este, pasando por el vértice No. 23 donde se encuentra un granadillo y distancia de 152 m se llega al vértice No. 24 donde se localiza una traca, en donde se prosigue el caminamiento en rumbo nor-este, para llegar con distancia de 113.39 m al vértice No. 25 localizado en la carretera San Pedro Limón a Cirián Grande, en donde se prosigue en caminamiento por toda la carretera mencionada y colindando con el mismo ejido de San Pedro Limón, se llega con una distancia de 753.50 m al vértice 0, punto de partida, quedando hecha la descripción final de este terreno que arroja una superficie de 31,99,81,80 hectáreas, midiendo específicamente por el norte: mide 31.64 m y colinda con el ejido de San Pedro Limón; por el sur: 142.00 m y colinda con Mariano Cobos, por el oriente mide: 1,375.21 m y colinda con el ejido de San Pedro Limón y por el poniente: 1,568.49 m y colinda con Mariano Cobos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 757/92 ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; Lote Uno: La Carretera, norte: 320.00 m linda con la señora Esperanza Sepúlveda Vida de A., 168.00 m linda con José María Cardoso, sur: 83.00 m linda con la carretera a Temascaltepec, oriente: 85.00 m linda con el señor Dr. Joel Pedraza Jaramillo, poniente: 219.00 m linda con calle nueva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Custañeda.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 757/92, ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacazapán, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; lote dos. El Salto, norte: 170.00 m linda con el señor Julián Villafañá Pedraza, sur: 80.00 m linda con la carretera a Temascaltepec, oriente: 210.00 m linda con la calle nueva, poniente: 345.00 m linda con el señor Mauro Arroyo Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 10836/92, JOSE ANTONIO VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tanco, municipio de Metepec, México; mide y linda; norte: 15.60 m con el señor Juan González, sur: 16.10 m con calle Constitución, oriente: 19.70 m con Juan González, poniente: 19.50 m con Sebastián Díaz Sanabria, Superficie de: 315.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México; a 27 de agosto de 1992.—Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5190.—3, 8 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9825/92, HAYDEE JUDITH DE LEON CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 73.00 m con Eleuterio Baca; sur: 100.00 m con Mariano Gómez Trejo; oriente: 71.75 m con Pedro Velázquez; poniente: 64.47 m con camino público; superficie aproximada de: 5.764.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5263.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 5294/92, ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.30 m con Adolfo González Olivares, sur: 4.00 m con calle cerrada de los Soberanos, oriente: 22.20 m con Andén No. 2 de 4.90 m de ancho, poniente: 22.30 m con Eduardo Lozano Valenzuela.

Superficie aproximada de: 198.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2951/92, JOSE LORENZO SANCHEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m con camino vecinal, sur: 25.00 m con Josefina Sánchez Vega, oriente: 49.00 m con Rafaela y Trinidad Sánchez Vega, poniente: 55.00 m con Federico Ballhausen.

Superficie aproximada de: 1,842.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1572/92, ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m con Lorenzo Vargas, sur: 18.00 m con Rosa Anaya Hernández, oriente: 17.00 m con Juan Romero Mireles, poniente: 17.85 m con calle 2 de marzo.

Superficie aproximada de: 313.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2961/92, VENTURA ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.40 m con Benita García, sur: 4.40 m con camino vecinal, oriente: 17.00 m con Daniel Espadas, poniente: 17.00 m con Gabriel Sergio Galván.

Superficie aproximada de: 101.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2963/92, ALFREDO GONZALEZ MARES Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.60 m con Roberto Monter Carpio, sur: 32.60 m con Gilberto Cureño Velázquez, oriente: 10.50 m con calle pública, poniente: 10.00 m con Rubén Tapia Ayala.

Superficie aproximada de: 366.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4181/92, JOSE LUIS Y RENATO GONZALEZ V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.80 m con Cziel Arizpe, sur: 23.80 m con Arturo Peza González, oriente: 10.00 m con Eledina Luna, poniente: 10.00 m con calle Amázcigo de 12.00 m de ancho.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4188/92, ADELA PALLARES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: dividido en 2 líneas: uno.—4.35 m con entrada particular, dos.—24.75 m con entrada particular; sur: 24.45 m con campo deportivo, oriente: 18.00 m con J. Pilar Rodríguez Hernández, poniente: dividido en dos líneas: uno.—11.20 m, dos.—4.00 m con Ambas con camino público hacia el panteón y terreno propiedad de la señora Adela Pallares.

Superficie aproximada de: 496.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2952/92, FELIX GALVAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacoteo, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con Guadalupe Serafín Vargas, sur: 24.00 m con Nicandra Vargas López, oriente: 8.00 m con Avenida 20 de Noviembre, poniente: 8.00 m con Nicandra Vargas López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2953/92, APOLINAR VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.40 m con Crescencia Sánchez Vega, sur: dividido en dos tramos.—Uno: 35.40 m con Josefa Sánchez Vega, Dos.—2.50 m con Josefa Sánchez Vega, oriente: 12.00 m con calle pública, poniente: 11.00 m Crescencia Sánchez Vega.

Superficie aproximada de: 421.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2954/92, FRANCISCO JAVIER BUCIO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.67 m con calle San Agustín de 6.00 m de ancho, sur: 31.67 m con J. Piedad Quijada Viveros, oriente: 19.50 m con calle prolongación de San Agustín de 6.00 m de ancho, poniente: 20.00 m con Pantaleón Pérez Naranjo.

Superficie aproximada de: 533.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4185/92, JORGE CHAVEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Cumbres, barrio Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.00 m con Alicia Rodríguez Sánchez, sur: 7.00 m con zanja regadora, oriente: 7.00 m con zona federal, (Torres de Alta Tensión), poniente: 11.00 m con calle prolongación Cumbres.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 4187/92, PASCUAL GARCIA PADIULA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle privada, sur: 10.00 m con camino vecinal, oriente: 25.50 m con calle pública, poniente: 25.50 m con Camilo González Pérez.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 2956/92, ANGEL VEGA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en dos tramos. Uno.—28.70 m con Gerardo Guzmán, Dos.—5.50 m con Soledad Vargas, sur: 19.60 m con camino a Santa María, oriente: 45.00 m con Alfredo Martínez, poniente: 19.50 m con Hilario Baca.

Superficie aproximada de: 938.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 5293, MARIA EMIGDIA FRAGOSO CAMPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Guadalupe Victoria, sur: 12.00 m con Apolinar Fragoso Campa, oriente: 25.80 m con Antonio Escalona Jiménez, poniente: 31.40 m con Martín Fragoso Viveros.

Superficie aproximada de: 343.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 5295/92, FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con María Eugenia Olvera Cid, sur: 20.00 m con Bretha Flores García, Antonio Ontiveros Salgado y Arcelia Pérez Nuño, oriente: 15.00 m con María Eugenia Olvera Cid del Prado, poniente: 15.00 m con calle 10 de mayo.

Superficie aproximada de: 300,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1570/92, JOAQUIN CARRANZA VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, Cuautlalpan, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.00 m con Camilo Baca, sur: 60.00 m con camino vecinal, oriente: 47.00 m y con barranca del Obraje, poniente: 43.65 m con Thelma del Espíritu Santo.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 937/92, MARTIN LUGARDO CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 38.00 m con zanja real, sur: 38.40 m con Prisciliana Moreno Ortega, oriente 9.65 m con Sotero Gutiérrez Bernabé, poniente 19.05 m con camino real.

Superficie aproximada de 535.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente I.A. 8338/234/92, JUAN GONZALEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nintzi, municipio de Jilotzingo, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m y colinda con Marcelino Simón Navarro; sur: 31.30 m y colinda con herederos del finado Eduardo González; oriente: 89.00 m y colinda con Juan Mayén González; poniente: 99.00 m y colinda con herederos del finado Dimas Mayén; superficie aproximada de: 2.063,20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5270.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. I.A. 1392/103/92, ISIDORO ORTIZ SAIDIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 96, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.60 m con calle Paloma, sur: en 6.60 m con José Frágoso, oriente: en 15.50 m con María Guillén, poniente: en 15.50 m con Rubén Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1393/104/92, FRANCISCO PACHECO CORONADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 85, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.65 m con calle de La Paloma, sur: en 6.65 m con Marcelino Pacheco, oriente: en 15.00 m con Felipe Reyes Olvera, poniente: en 15.00 m con calle San Miguel Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1574/107/92, ANDRES BARENQUE REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 138, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Mercedes, sur: en 10.00 m con calle Paloma, oriente: en 16.00 m con barranca, poniente: en 16.00 m con Antonio Alvarez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5746/96/92, ANSELMO UGALDE SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 2, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Las Flores, sur: en 10.00 m con Elia Monter Zúñiga, oriente: en 13.75 m con calle de la Agua, poniente: en 13.40 m con Concepción Rodríguez de Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1394/105/92, JESUS MARTINEZ BALBUENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 66, fracción segunda de la colonia La Colmena, actualmente colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.70 m con propiedad particular, sur: en 20.00 m con lote 65, oriente: en 10.50 m con calle de La Cigarra, poniente en 16.00 m con lotes 68 y 69.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5747/97/92, RAYMUNDO JOSE PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, Lote 231, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 17.00 m con lotes 225 y 224, sur: en 17.00 m con calle de Olivo, oriente: en 7.00 m con lote 229, poniente: en 7.00 m con lote 232.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1573/106/92, AGUSTIN NIETO ALEGRIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, barrio La Colmena, hoy Municiones No. 50, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con José Guadalupe Palacios, sur: en 10.00 m con calle Municiones, oriente: en 20.00 m con Aurelio Cruz Almazán, poniente: en 20.00 m con lote 49.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1575/108/92, EUSEBIO SANTIAGO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 38, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.91 m con terreno baldío, sur: en 11.91 m con calle José Francisco, oriente: en 17.90 m con León Calderón Guadarrama, poniente: en 16.09 m con Leonardo Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6563/515/92, GUADALUPE RICARDO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salado" Lote 7, Amp. San Francisco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle sin nombre, sur: 7.00 m con calle sin nombre, oriente: 20.00 m con lote 6, poniente: 20.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6764/446/92, JOSE GUADALUPE TELLEZ HERNADEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepexomolco", Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.95 m con privada Zacatecas, sur: 28.50 m, oriente: 28.50 m con Guadalupe Tovar, poniente: 17.30 m, 4.00 m y 4.50 m con Maximino Rodríguez Carbajal.

Superficie aproximada de: 238.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7866/517/92, JOSE VALDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, desecación del lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 162.17 m con J. Inés Frago, sur: 155.69 m con J. Inés Frago, oriente: 59.80 m con carril, poniente: en dos tramos 33.72 m con canchales para riego, y 30.21 m con sucesión de Irene Frago.

Superficie aproximada de: 9,799.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7869/520/92, JESUS MARIA PADILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Corraltitla", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.65 m con Daniel Villanueva Palacios, sur: 42.65 m con Macedonio Cédillo, oriente: 24.35 m con Arnulfo Cédillo Martínez, poniente: 24.65 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 1,044.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7868/519/92, GUADALUPE NAVARRO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Pesebre", en Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.40 m con Av. Ecatepec, sur: 40.82 m con calle Vicente Villada, oriente: 1.50 m con unión de las dos calles, poniente: 16.15 m con calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 320.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7865/516/92, CAYETANA VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Palmita, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m con Agustín Díaz, sur: 7.44 m con calle Guerrero, oriente: 23.65 m con J. Raúl Juvenal, poniente: 23.30 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 190.095 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7867/518/92, JUAN ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Jaco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.85 m con Esther Andonaegui, sur: 18.37 m con Abel Enriquez Martínez, oriente: 12.83 m con calle Insurgentes, poniente: 13.50 m con calle Benito Juárez Sur.

Superficie aproximada de: 238.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7462/607/92, CARLOS SANCHEZ SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Céd. Benito Juárez, Lt. 4, Manzana 9, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad privada, sur: 20.00 m con Margarita Aceves, oriente: 10.00 m con calle 18, poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 1032/92, JOSE GUADALUPE, PEDRO y ROSA todos de apellidos OLGUIN PEÑAFLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Ignacio Zaragoza y Sor Juana Inés de la Cruz, en la población de San Lorenzo Huehuetitlán, municipio de Tianguistenco, México, mismo que mide y linda; al norte: 29.55 m con calle I. Zaragoza; al sur: 29.55 m con Alfredo Morán; al oriente: 11.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; y al poniente: 11.00 m con Eduardo Hernández; con una superficie aproximada de: 325.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a uno de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5264.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 901/92 TOMASA TERRON VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Gualupita, municipio de Tianguistenco, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 21.80 m con Víctor Hernández; sur: 20.70 m con Gregorio Ferreyra; oriente: 11.90 m con calle Acapulco; poniente: 11.85 m con Santiago Selinas.

Superficie aproximada de: 252.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5261.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 973/92, HERLINDA ESPINOZA GUERRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Los Solaritos", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 54.60 m con Toribio Gutiérrez; al sur: 54.40 m con Cirilo Hernández Torres; al oriente: 43.40 m con Rodolfo González; al poniente: 41.40 m con Heriberto Tejas.

Superficie aproximada de: 2,310.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 972/92, ARGENTINO ARANDA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje de nominado "El Jagüey Grande", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 83.50 m con José García; al oriente: 139.60 m con carretera "La Marquesa-Tenango del Valle"; al poniente: 207.00 m con Carlos Garduño y Antonio Romero Galicia.

Superficie aproximada de: 4,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1002/92, ARISTEO JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en privada "2 de Marzo" S/N., en Guadalupe Yancuítlan, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 36.10 m con Jesús Juárez Reyes; al sur: 36.10 m con Regino Juárez Reyes; al oriente: 14.40 m con privada "2 de Marzo"; al poniente: 14.40 m con Regino Juárez Reyes.

Superficie aproximada de: 519.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente: 1041/92, GRACIANO SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Llanito", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con calle sin nombre; al sur: 16.00 m con Jaime Avila Aguilar; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Artemio Torres López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1040/92, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Profr. Carlos Hank González", norte: S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 22.34 m con Eva Chávez Vda. de Morales; al sur: 22.34 m con Artemio Rosas Arellano; al oriente: 6.65 m con Margarita Ruiz Espinoza; al poniente: 6.65 m con calle "Profr. Carlos Hank González", norte.

Superficie aproximada de: 148.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Expediente 298/92, C. ARTURO RIVERA RODRIGUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.30 m con Francisco Santiago; al sur: 26.80 m con carretera; al oriente: 52.80 m con Julián Hernández; al poniente: 46.80 m con Francisco Santiago.

Superficie aproximada de: 764.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 299/92, C. CRISOFORO GARCIA NARVAEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Tomasa Narváez M., al sur: 20.00 m con Artemio García; al oriente: 16.00 m con Eulalia García; al poniente: 16.00 m con Vidal Vilchis.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 300/92, C. JOSE S. VIVEROS CAMPOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 16.00 m con Antonio Luna M., al sur: 27.12 m con Amador Zarza; al oriente: 21.65 m con Antonio Luna; al poniente: 11.14 m con camino real.

Superficie aproximada de: 322.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 301/92, C. MANUEL AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 165.20 m con Jesús Nava M., al sur: 80.00 m con carretera México-Querétaro; al oriente: 281.45 m con Froylán Martínez; al poniente: 257.40 m con Jesús Nava.

Superficie aproximada de: 3-65-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 1367/92, MARIO ZEPEDA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco Sarabia, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Raymundo Reyes Jiménez, sur: 34.00 m entrada privada a la misma propiedad, oriente: 16.00 m calle de Francisco Sarabia, poniente: 15.40 m Manuel Zepeda Lara.

Superficie aproximada de: 502.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5262.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 6141, PEDRO PLIEGO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx. y linda; norte: 30.00 m con Víctor Borgonio, sur: 30.00 m con Darío López Canales, oriente: 22.50 m con Teodoro Ramos de la O., poniente: 22.50 m con Juan de la Cruz Ramos Ortiz, denominado "Hatoxcac".

Superficie aproximada de: 675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Solinas Pérez.—Rúbrica.

5273.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1015/92, CELIA SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la desviación de Mimiapan, en Sta. María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y colinda: al norte: tres líneas 14.80 m y colinda con Carr. Toluca Naucalpan, 9.20 m y colinda con Juan Ortega, 6.30 m y colinda con Julián Olivares Miranda; sur: tres líneas 22.80 m y colinda con Adrián Miranda, 15 m y colinda con Julián Olivares, 9.20 m y colinda con Julián Olivares; oriente: 233.50 m y colinda con Fausto Sánchez; poniente: 190.00 m y colinda con un carril, 6.80 m con Julián Olivares, 11.70 m y colinda con Julián Olivares, 3.15 m y colinda con un carril, 26.80 m y colinda con Juan Ortega, con superficie de: 5,030 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5255.—8, 11 y 17 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 1228/92, MAXIMINO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en Maclovio Herrera, barrio Santa María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda; norte: 119.50 m con José Angel Verdugo P., y 22.40 m con camino; sur: 146.80 m con vía de ferrocarril; oriente: 35.50 m con José Becerril y poniente: 39.40 m con Manuel Torres Mtz. Superficie aproximada de: 4581.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Se hace saber a quien se crea con derecho lo deduzca.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5260.—8, 11 y 17 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 18,403, de fecha 10 de agosto de 1992, quedó radicada en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor ALFREDO LICEAGA BERTRAND aceptando el cargo de ALBACEA y la herencia instituida en su favor la señora JOSEFINA VEGA ROA DE LICEAGA.

La albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25 TLALNEPANTLA.

5323.—11 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 18,406 de fecha 21 de agosto de 1992, del protocolo a mi cargo, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO RAMOS LIMA, en la que el señor IGNACIO RAMOS TAGLE, aceptó el cargo de Albacea y los herederos RICARDO, LUIS, AURELIA, SARA, MARIA DEL CARMEN, IGNACIO Y MARTIN todos de apellidos RAMOS TAGLE, la herencia instituida en su favor.

La albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25 TLALNEPANTLA.

5322.—11 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx."

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil seiscientos noventa, otorgada ante la fé del suscrito Notario el día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y dos, los señores EVA MARTINEZ RAMIREZ, JORGE MARTINEZ RAMIREZ Y VICENTE MARTINEZ RAMIREZ iniciaron la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor

VICENTE MARTINEZ RODRIGUEZ, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como únicos y universales herederos a los señores EVA, JORGE Y VICENTE todos de apellidos MARTINEZ RAMIREZ.

Los herederos aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y el señor VICENTE MARTINEZ RAMIREZ acepta el cargo de Albacea Testamentario designado y va a proceder a la formulación de los inventarios.

A T E N T A M E N T E

Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1992.

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.

NOTA: Deberá ser publicado dos veces de siete en siete días.

5340.—11 y 23 septiembre.

CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de Club de Golf Chapultepec, S.A., a las Asambleas Generales Ordinaria y General Extraordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria, que tendrá verificativo en su domicilio social Avenida Conscripto No. 425, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 28 de septiembre de 1992, a las 18:00 y 18:30 horas, en la que tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombrar dos consejeros vacantes y un comisario (ordinaria).
2. Aumento de capital, para capitalizar las aportaciones pagadas por los socios (extraordinaria).

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones cuando menos con 24 horas de anticipación a la señalada por la misma, en la Secretaría del Consejo o en una Institución Bancaria, de conformidad con el artículo vigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 11 de septiembre de 1992.

LIC. ALVARO QUINTANA CRESPO.—Rúbrica.

362-A1.—11 septiembre

"SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, S.A. DE C.V."

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a todos los accionistas de "SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.", para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la empresa, que se celebrará en el domicilio social, Blvd. Manuel Avila Camacho No. 480, C.P. 53500, Naucalpan, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de presentes, nombramiento de escrutador o escrutadores, declaratoria de quórum legal de asistencia e instalaciones de la asamblea.

II. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Balance General levantado al 31 de diciembre de 1991, ejercicio social inmediato anterior al que cursa; así como estados financieros a dicha fecha, y dictamen de los auditores de la empresa.

III. Protocolización del acta de esta asamblea, en su caso y nombramiento de delegado especial para hacerlo.

La asamblea celebrada a partir de las 10:00 horas del día viernes 7 de octubre de 1992. Toda la documentación correspondiente ha sido entregada a la secretaria de la empresa, en el mismo domicilio social, con la anticipación que marca la Ley.

Naucalpan, Méx., a 8 de septiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
SR. LIC. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA.—Rúbrica.

391-A1.—11 septiembre.